GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

Constancia de Inscripción del Proyecto

El suscrito Director del Departamento Administrativo de Planeación de Córdoba

Hace constatar que

El proyecto FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y LA PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Sector de inversión según FUT al cual pertenece el proyecto

Educación

Valor del proyecto: 38.304.695.844

Valor solicitado: 0

Valor aporte Departamento

Gobernación de Córdoba - periodo 2026: 34.214.695.844
Gobernación de Córdoba - periodo 2027: 4.090.000.000

Indicadores de Producto

Plan de Desarrollo: Córdoba 2024 - 2027
Eje de Transformación - 1: Córdoba Equitativa e Incluyente
Componente Catalizador - 1.1: Calidad y cobertura educativa
Programa - 1.1.2202: Calidad y fomento de la educación superior
Alineación Programática - 1.1.2202.07001: Acceso y permanencia para la educación superior
Indicador de producto: Número de estudiantes que transitan de la educación media a la educación técnica, tecnológica y superior beneficiados, con énfasis a estudiantes de población vulnerable, jóvenes rurales y poblaciones étnica.

Plan de Desarrollo: Córdoba 2024 - 2027
Eje de Transformación - 1: Córdoba Equitativa e Incluyente
Componente Catalizador - 1.1: Calidad y cobertura educativa
Programa - 1.1.2202: Calidad y fomento de la educación superior
Alineación Programática - 1.1.2202.07002: Infraestructura para Educación superior, técnica y tecnológica
Indicador de producto: Número de programas académicos en condiciones para expedición de registro calificado

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

Plan de Desarrollo: Córdoba 2024 - 2027
Eje de Transformación - 1: Córdoba Equitativa e Incluyente
Componente Catalizador - 1.1: Calidad y cobertura educativa
Programa - 1.1.2202: Calidad y fomento de la educación superior
Alineación Programática - 1.1.2202.07002: Infraestructura para Educación superior, técnica y tecnológica
Indicador de producto: Número de sedes de instituciones de educación superior construidas

Plan de Desarrollo: Córdoba 2024 - 2027
Eje de Transformación - 1: Córdoba Equitativa e Incluyente
Componente Catalizador - 1.1: Calidad y cobertura educativa
Programa - 1.1.2202: Calidad y fomento de la educación superior
Alineación Programática - 1.1.2202.07002: Infraestructura para Educación superior, técnica y tecnológica
Indicador de producto: Número de Instituciones educación superior con desarrollo de estrategias de regionalización para el fomento de la educación superior.

Número Radicado BPIN:	**202500000043354**
Entidad Solicitante:	Secretaría de Educación
Fecha de Registro:	27/11/2025

Para constancia se firma en Montería, a los veintisiete días del mes de noviembre de 2025.

LUCAS URIBE LOPERA
Director Departamento Administrativo de Planeación

GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

Montería, 19 de agosto de 2025 Oficio No.

Doctor:
ANDRÉS ALQUICHIRE GALVIS
Director Departamental de Proyectos
Departamento Administrativo de Planeación
Gobernación de Córdoba
E. S. D.

Asunto.: Certificación NTC 4595 del proyecto ""**CONSTRUCCIÓN DE SEDES MULTISERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**",

Cordial Saludo,

En atención a su solicitud, La Secretaría de Educación Departamental del Departamento de Córdoba certifica que, una vez revisados los planos, el diseño y los detalles arquitectónicos correspondientes al proyecto denominado: **"CONSTRUCCIÓN DE SEDES MULTISERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**, se constató que el planeamiento y diseño de las instalaciones y ambientes escolares básicos incluidos en dicho proyecto se encuentran acordes con los lineamientos establecidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 4595 – tercera actualización.

Dicho cumplimiento se evidencia en la incorporación de los siguientes ambientes pedagógicos:

- **Ambientes pedagógicos básicos:**
  - **Ambiente A:** Aulas de clase
  - **Ambiente B:** Bibliotecas
  - **Ambiente C:** Laboratorios
  - **Ambiente D:** Canchas multiusos
  - **Ambiente E:** Áreas de circulación
- **Ambientes pedagógicos complementarios:**
  - Baterías sanitarias
  - Cocina
  - Área administrativa y docente

Así mismo, el diseño contempla los requisitos especiales de accesibilidad, incluyendo rampas, escaleras, puertas y áreas de circulación, conforme a lo establecido en la mencionada norma.

Todos estos elementos cumplen con los requisitos funcionales, espaciales, técnicos y normativos necesarios para garantizar un entorno educativo seguro, funcional e inclusivo.

Los cuales contemplan los requisitos funcionales, espaciales, técnicos y normativos necesarios para garantizar un entorno educativo seguro, funcional e inclusivo.

10f2

Por lo tanto, **se certifica que los planos arquitectónicos del proyecto cumplen con los parámetros establecidos en la NTC 4595 – tercera actualización.**

Es importante señalar que los diseños arquitectónicos fueron elaborados por el profesional **ANDREA ROJO TORRES,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.067.942.203** quien se encuentra debidamente registrado como **Arquitecto**, con matrícula profesional No. **A28422019-1067942203**

Así mismo, se deja constancia de que esta Secretaría **únicamente realizó la revisión de los ambientes escolares contemplados en los planos arquitectónicos**, conforme a lo dispuesto en la NTC 4595, y **no asume responsabilidad alguna respecto a los demás estudios y diseños del proyecto**, tales como: diseño estructural, diseño eléctrico, diseño sanitario e hidrosanitario, estudio geotécnico, estudio de suelos, levantamiento topográfico, entre otros. Tampoco es competencia de esta Secretaría la validación del presupuesto estimado para el proyecto.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines pertinentes, a los 19 días del mes de agosto de 2025.

Atentamente,

YENNYS YECENIA YANCES PADILLA
Secretaria de Educación Departamental

ELABORADOR POR:	APROBADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Mónica Padilla Salleg	Nombre:	Nombre:
Cargo: Contratista SED	Cargo:	Cargo:
Firma:	Firma:	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

Anexos: Tarjeta Arquitecto Responsable de los Planos Arquitectónicos (1 folio)
Planos arquitectónicos I.E Álvaro Olcue (1 folio), I.E Carlos Adolfo Urueta (1 folio)., I.E Los Córdobas. (1 folio)., I.E Enrique Olaya (1 folio)., I.E Simón Bolívar. (1 folio).



PLANTA ARQUITECTÓNICA

Esc: 1.100

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

PROYECTO

"CONSTRUCCION DE ME
COLEGIO SAN BERNARDO
VIENTO - CORDOBA

LOCALIZACION:

LOCALIZACION:

SAN BERNARDO DE
VIENTO - CORDOBA

TIPO DE PROYECTO

EQUIPO DE DISEÑO

TOPOGRAFO

CARLOS PACHECO BERRO
MAT. C.P.N.T 01-11961

CONTIENE

LO INDICADO

OBSERVACIONES

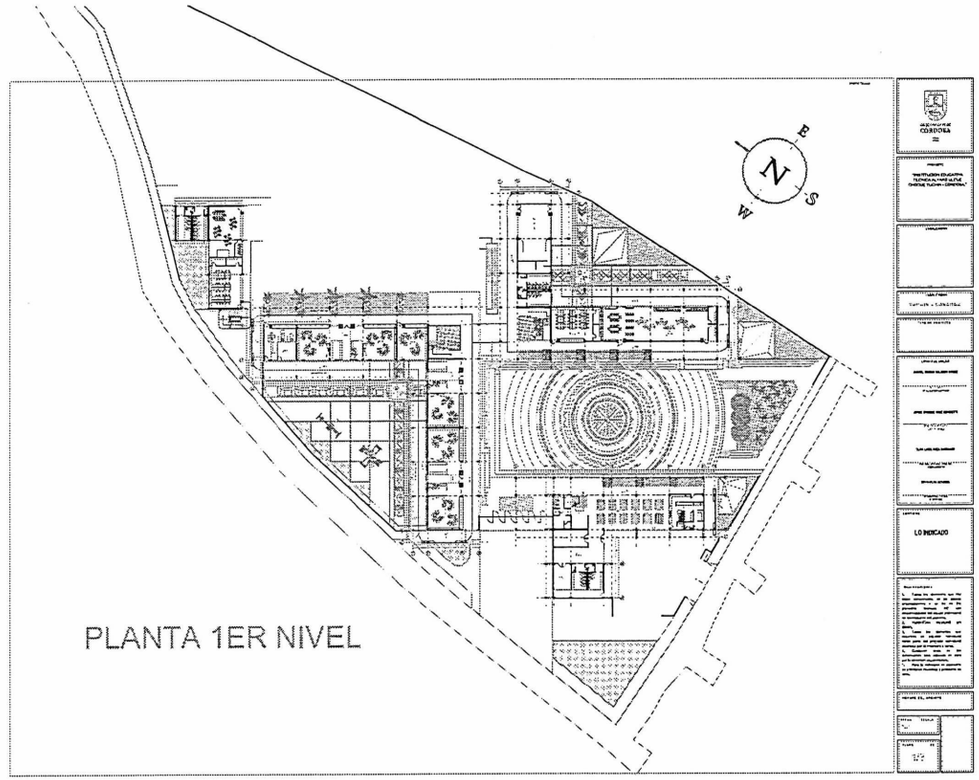
SE ESTABLECE QUE CUALQ
MODIFICACIÓN O ALTERACIÓN A
DISEÑOS ARQUITECTÓN
PROPUESTOS EN LOS PRESE
PLANOS DEBE SER APROBAD
REVISADA POR EL ARQUIT
RESPONSABLE.
ESTO ES FUNDAMENTAL P
ASEGURAR LA INTEGRIDAD
VIABILIDAD DEL PROYECTO,
COMO PARA CUMPLIR CON
NORMATIVAS Y ESTÁND
ESTABLECIDOS.
CUALQUIER CAMBIO REALIZADO
DICHA APROBACIÓN SERÁ BAJO
RESPONSABILIDAD DEL SOLICITA

NOMBRE DEL ARCHIVO

FECHA ESCALA

PLANO DE

4/14


PLANTA 1ER NIVEL
N
E
S
W
CORDOBA
LO INDICADO



PLANTA ARQUITECTÓNICA

Esc: 1.100

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

PROYECTO

"CONSTRUCCION INSTITU EDUCATIVA LOS CORDOI INELCO - CORDOBA

LOCALIZACION:

LOCALIZACION:

LOS CORDOBAS - CORDOBA

TIPO DE PROYECTO

EQUIPO DE DISEÑO

TOPOGRAFO

CARLOS PACHECO BERRO
MAT. C.P.N.T 01-11961

CONTIENE

LO INDICADO

OBSERVACIONES

SE ESTABLECE QUE CUALQ MODIFICACIÓNO ALTERACIÓN A DISEÑOS ARQUITECTÓN PROPUESTOS EN LOS PRESEI PLANOS DEBE SER APROBAD. REVISADA POR EL ARQUITI RESPONSABLE.
ESTO ES FUNDAMENTAL P ASEGURAR LA INTEGRIDAD VIABILIDAD DEL PROYECTO, COMO PARA CUMPLIR CON NORMATIVAS Y ESTÁND. ESTABLECIDOS.
CUALQUIER CAMBIO REALIZADO DICHA APROBACIÓN SERÁ BAJO RESPONSABILIDAD DEL SOLICITA

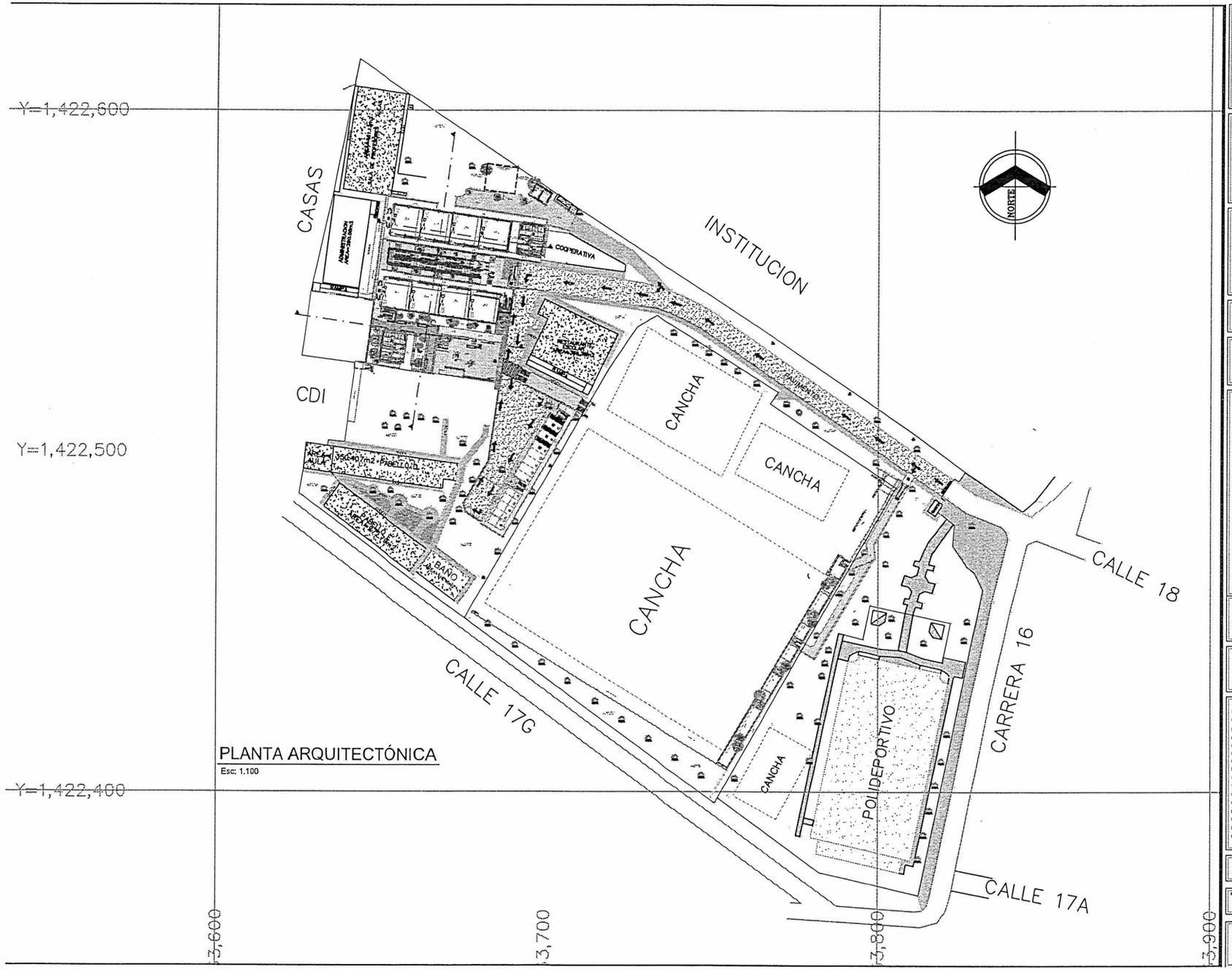
NOMBRE DEL ARCHIVO

FECHA

ESCALA

PLANO DE

3/8



PLANTA ARQUITECTÓNICA

Esc: 1.100

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

PROYECTO

"CONSTRUCCION DE MEGA COLEGIO LA INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR, PLANETA RICA - CORDOBA."

LOCALIZACIÓN:

LOCALIZACIÓN:

PLANETA RICA - CORDOBA

TIPO DE PROYECTO

EQUIPO DE DISEÑO

TOPOGRAFO

CARLOS PACHECO BERROCAL

MAT. C.P.N.T 03-11961

CONTIENE

PLANTA ARQUITECTÓNICA PISO 1

OBSERVACIONES

SE ESTABLECE QUE CUALQUIER MODIFICACIÓNO ALTERACIÓNA LOS DISEÑOS ARQUITECTONICOS PROPUESTOS EN LOS PRESENTES PLANOS DEBE SER APROBADA Y REVISADA POR EL ARQUITECTO RESPONSABLE.

ESTO ES FUNDAMENTAL PARA ASEGURAR LA INTEGRIDAD Y VIABILIDAD DEL PROYECTO, ASÍ COMO PARA CUMPLIR CON LAS NORMATIVAS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS.

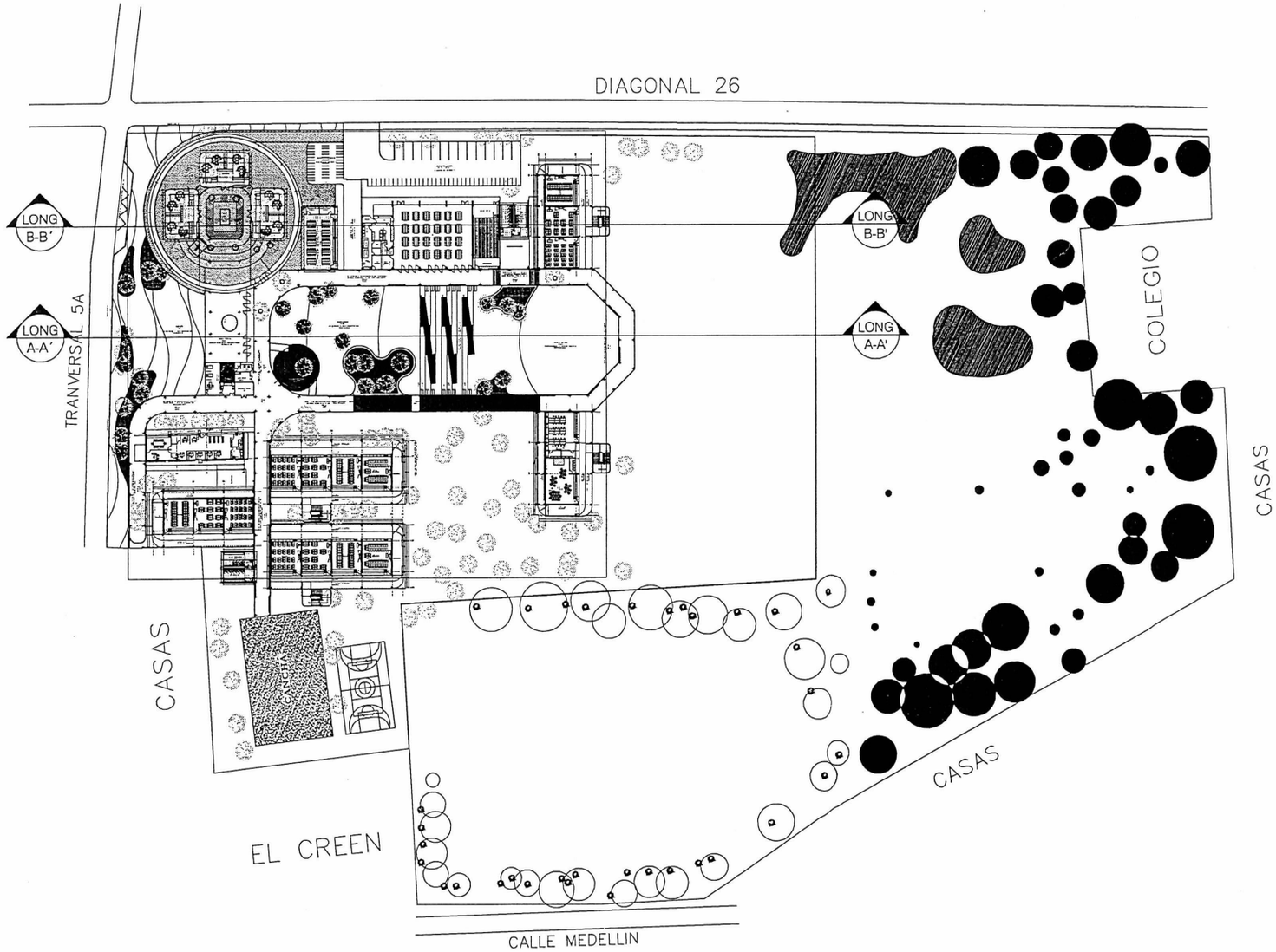
CUALQUIER CAMBIO REALIZADO SIN DICHA APROBACIÓN SERÁ BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL SOLICITANTE.

NOMBRE DEL ARCHIVO

FECHA ESCALA

PLANO DE

4/12



GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

PROYECTO

"CONSTRUCCION DE MEGA COLEGIO CARLOS ADOLFO URUETA AYAPEL - CORDOBA."

LOCALIZACION

LOCALIZACION

AYAPEL - CORDOBA

TIPO DE PROYECTO

EQUIPO DE DISEÑO

JHAROL DAMIAN SALGADO GOMEZ

ARQUITECTO

JORGE ENRIQUE CRUZ BENEDETTI

INGENIERO CIVIL

OLGA LUCIA RUEDA BARRAGAN

INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIA ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

SIMON PEÑA REDONDA

INGENIERO ELECTRICISTA

CONTIENE

PLANTA DE PRIMER PISO

OBSERVACIONES

1. Todos los elementos que NO están consignados en los planos arquitectónicos o en los de los proyectos técnicos, NO son responsabilidad del equipo profesional de diseñadores del proyecto.
2. VERIFICAR MEDIDAS EN OBRA.
3. Todos los elementos que requieren de solución estructural harán parte del proyecto estructural diseñado por el ingeniero a cargo.
4. Cualquier duda en las dimensiones será aclarada en obra por la dirección arquitectónica.
5. Para la definición de acabados se solicitaran muestras y prototipos en obra.

NOMBRE DEL ARCHIVO

FECHA

MARZO 2021

ESCALA

PLANO 1/4 DE

Libertad y Orden

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

Arquitecta

ANDREA CAROLINA ROJO TORRES

C.C. 1.067.942.203 de Monteria

Universidad Pontificia Bolivariana - Monteria

Matrícula Profesional
A28422019-1067942203

Fecha de Expedición
27/09/2019

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998, y demás normas complementarias con la materia. Este documento es intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

www.cpnaa.gov.co

Presidente CPNAA

Verifique la autenticidad de este documento escaneando el Código QR.

Carrera 6 No. 26B - 85 Oficina 201
PBX: 3502700 ext. 101 - 124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

A18038

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS CÓRDOBA
NIT: 800.096.761-0

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS

CERTIFICA

Que el predio de propiedad del Municipio de Los Córdobas, donde funciona la Institución Educativa Los Córdobas, cuenta con una edificación existente y a la fecha de la presente NO esta cobijado por pólizas de estabilidad y/o calidad.

En constancia se firma la presente a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2026.

XIMENA CAROLINA VALVERDE PIÑERES
Secretaria de Planeación
Los Córdobas -Córdoba

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS CÓRDOBA
NIT: 800.096.761-0

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS

HACE CONSTAR

Que, una vez realizada la verificación correspondiente a la fecha no existe ningún proceso de contratación, licitación, concurso o procedimiento de selección en curso relacionado con la Institución Educativa Los Córdobas; sede a intervenir con el proyecto de inversión "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SEDES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".

En constancia se firma la presente a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2026.

XIMENA CAROLINA VALVERDE PIÑERES
Secretaria de Planeación
Los Córdobas -Córdoba

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS CÓRDOBA
NIT: 800.096.761-0

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS

HACE CONSTAR

Que el proyecto de inversión "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SEDES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – I.E. LOS CORDOBAS", no se encuentra localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).

En constancia se firma la presente a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2026.

XIMENA CAROLINA VALVERDE PIÑERES
Secretaria de Planeación
Los Córdobas -Córdoba

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS CÓRDOBA
NIT: 800.096.761-0

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS

HACE CONSTAR

Que la sede educativa oficial a intervenir con el proyecto de inversión "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SEDES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – I.E. LOS CÓRDOBAS", cuenta con la disponibilidad de servicios públicos para su funcionamiento.

En constancia se firma la presente a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2026.

ABRAHAN LORA DURANGO
Secretario de Infraestructura
Los Córdobas -Córdoba

GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

Montería, 19 de agosto de 2025 Oficio No.

Doctor:
ANDRÉS ALQUICHIRE GALVIS
Director Departamental de Proyectos
Departamento Administrativo de Planeación
Gobernación de Córdoba
E. S. D.

Asunto.: Certificación NTC 4595 del proyecto ""**CONSTRUCCIÓN DE SEDES MULTISERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**",

Cordial Saludo,

En atención a su solicitud, La Secretaría de Educación Departamental del Departamento de Córdoba certifica que, una vez revisados los planos, el diseño y los detalles arquitectónicos correspondientes al proyecto denominado: **"CONSTRUCCIÓN DE SEDES MULTISERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**, se constató que el planeamiento y diseño de las instalaciones y ambientes escolares básicos incluidos en dicho proyecto se encuentran acordes con los lineamientos establecidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 4595 – tercera actualización.

Dicho cumplimiento se evidencia en la incorporación de los siguientes ambientes pedagógicos:

- **Ambientes pedagógicos básicos:**
  - **Ambiente A:** Aulas de clase
  - **Ambiente B:** Bibliotecas
  - **Ambiente C:** Laboratorios
  - **Ambiente D:** Canchas multiusos
  - **Ambiente E:** Áreas de circulación
- **Ambientes pedagógicos complementarios:**
  - Baterías sanitarias
  - Cocina
  - Área administrativa y docente

Así mismo, el diseño contempla los requisitos especiales de accesibilidad, incluyendo rampas, escaleras, puertas y áreas de circulación, conforme a lo establecido en la mencionada norma.

Todos estos elementos cumplen con los requisitos funcionales, espaciales, técnicos y normativos necesarios para garantizar un entorno educativo seguro, funcional e inclusivo.

Los cuales contemplan los requisitos funcionales, espaciales, técnicos y normativos necesarios para garantizar un entorno educativo seguro, funcional e inclusivo.

10f2

Por lo tanto, **se certifica que los planos arquitectónicos del proyecto cumplen con los parámetros establecidos en la NTC 4595 – tercera actualización.**

Es importante señalar que los diseños arquitectónicos fueron elaborados por el profesional **ANDREA ROJO TORRES,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.067.942.203** quien se encuentra debidamente registrado como **Arquitecto**, con matrícula profesional No. **A28422019-1067942203**

Así mismo, se deja constancia de que esta Secretaría **únicamente realizó la revisión de los ambientes escolares contemplados en los planos arquitectónicos**, conforme a lo dispuesto en la NTC 4595, y **no asume responsabilidad alguna respecto a los demás estudios y diseños del proyecto**, tales como: diseño estructural, diseño eléctrico, diseño sanitario e hidrosanitario, estudio geotécnico, estudio de suelos, levantamiento topográfico, entre otros. Tampoco es competencia de esta Secretaría la validación del presupuesto estimado para el proyecto.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines pertinentes, a los 19 días del mes de agosto de 2025.

Atentamente,

YENNYS YECENIA YANCES PADILLA
Secretaria de Educación Departamental

ELABORADOR POR:	APROBADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Mónica Padilla Salleg	Nombre:	Nombre:
Cargo: Contratista SED	Cargo:	Cargo:
Firma:	Firma:	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

Anexos: Tarjeta Arquitecto Responsable de los Planos Arquitectónicos (1 folio)
Planos arquitectónicos I.E Álvaro Olcue (1 folio), I.E Carlos Adolfo Urueta (1 folio)., I.E Los Córdobas. (1 folio)., I.E Enrique Olaya (1 folio)., I.E Simón Bolívar. (1 folio).



PLANTA ARQUITECTÓNICA

Esc: 1.100

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

PROYECTO

"CONSTRUCCION DE ME
COLEGIO SAN BERNARDO
VIENTO - CORDOBA

LOCALIZACION:

LOCALIZACION:

SAN BERNARDO DE
VIENTO - CORDOBA

TIPO DE PROYECTO

EQUIPO DE DISEÑO

TOPOGRAFO

CARLOS PACHECO BERRO
MAT. C.P.N.T 01-11961

CONTIENE

LO INDICADO

OBSERVACIONES

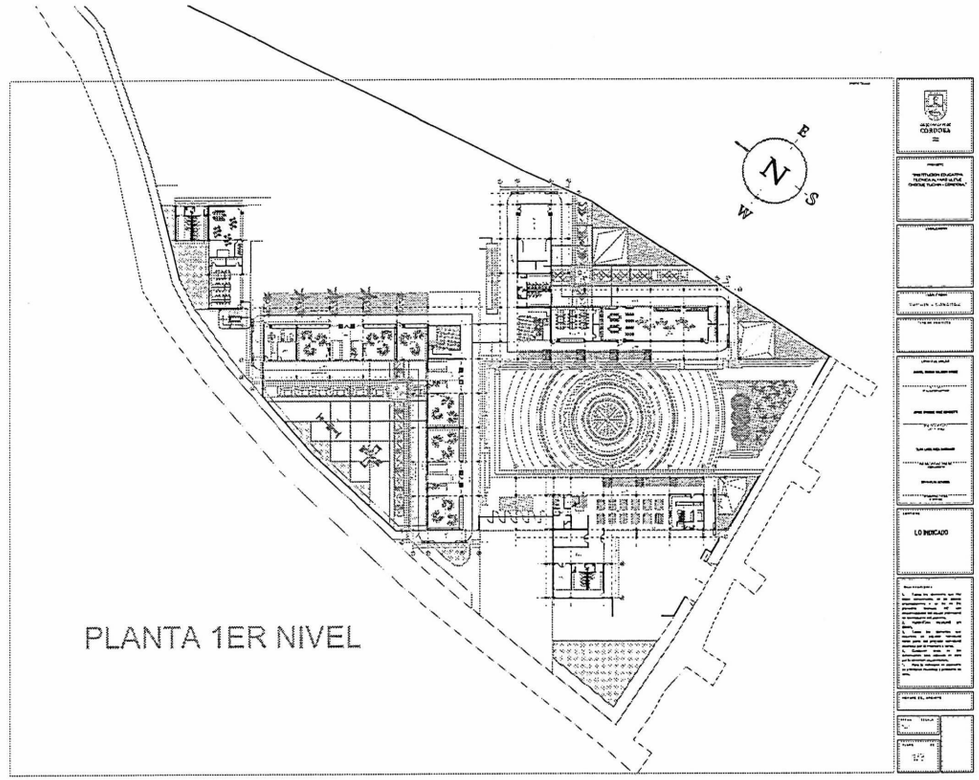
SE ESTABLECE QUE CUALQ
MODIFICACIÓN O ALTERACIÓN A
DISEÑOS ARQUITECTÓN
PROPUESTOS EN LOS PRESE
PLANOS DEBE SER APROBAD
REVISADA POR EL ARQUIT
RESPONSABLE.
ESTO ES FUNDAMENTAL P
ASEGURAR LA INTEGRIDAD
VIABILIDAD DEL PROYECTO,
COMO PARA CUMPLIR CON
NORMATIVAS Y ESTÁND
ESTABLECIDOS.
CUALQUIER CAMBIO REALIZADO
DICHA APROBACIÓN SERÁ BAJO
RESPONSABILIDAD DEL SOLICITA

NOMBRE DEL ARCHIVO

FECHA ESCALA

PLANO DE

4/14


PLANTA 1ER NIVEL
N
E
S
W
CORDOBA
LO INDICADO



PLANTA ARQUITECTÓNICA

Esc: 1.100

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

PROYECTO

"CONSTRUCCION INSTITU EDUCATIVA LOS CORDOI INELCO - CORDOBA

LOCALIZACION:

LOCALIZACION:

LOS CORDOBAS - CORDOBA

TIPO DE PROYECTO

EQUIPO DE DISEÑO

TOPOGRAFO

CARLOS PACHECO BERRO
MAT. C.P.N.T 01-11961

CONTIENE

LO INDICADO

OBSERVACIONES

SE ESTABLECE QUE CUALQ MODIFICACIÓNO ALTERACIÓN A DISEÑOS ARQUITECTÓN PROPUESTOS EN LOS PRESEI PLANOS DEBE SER APROBAD. REVISADA POR EL ARQUITI RESPONSABLE.
ESTO ES FUNDAMENTAL P ASEGURAR LA INTEGRIDAD VIABILIDAD DEL PROYECTO, COMO PARA CUMPLIR CON NORMATIVAS Y ESTÁND. ESTABLECIDOS.
CUALQUIER CAMBIO REALIZADO DICHA APROBACIÓN SERÁ BAJO RESPONSABILIDAD DEL SOLICITA

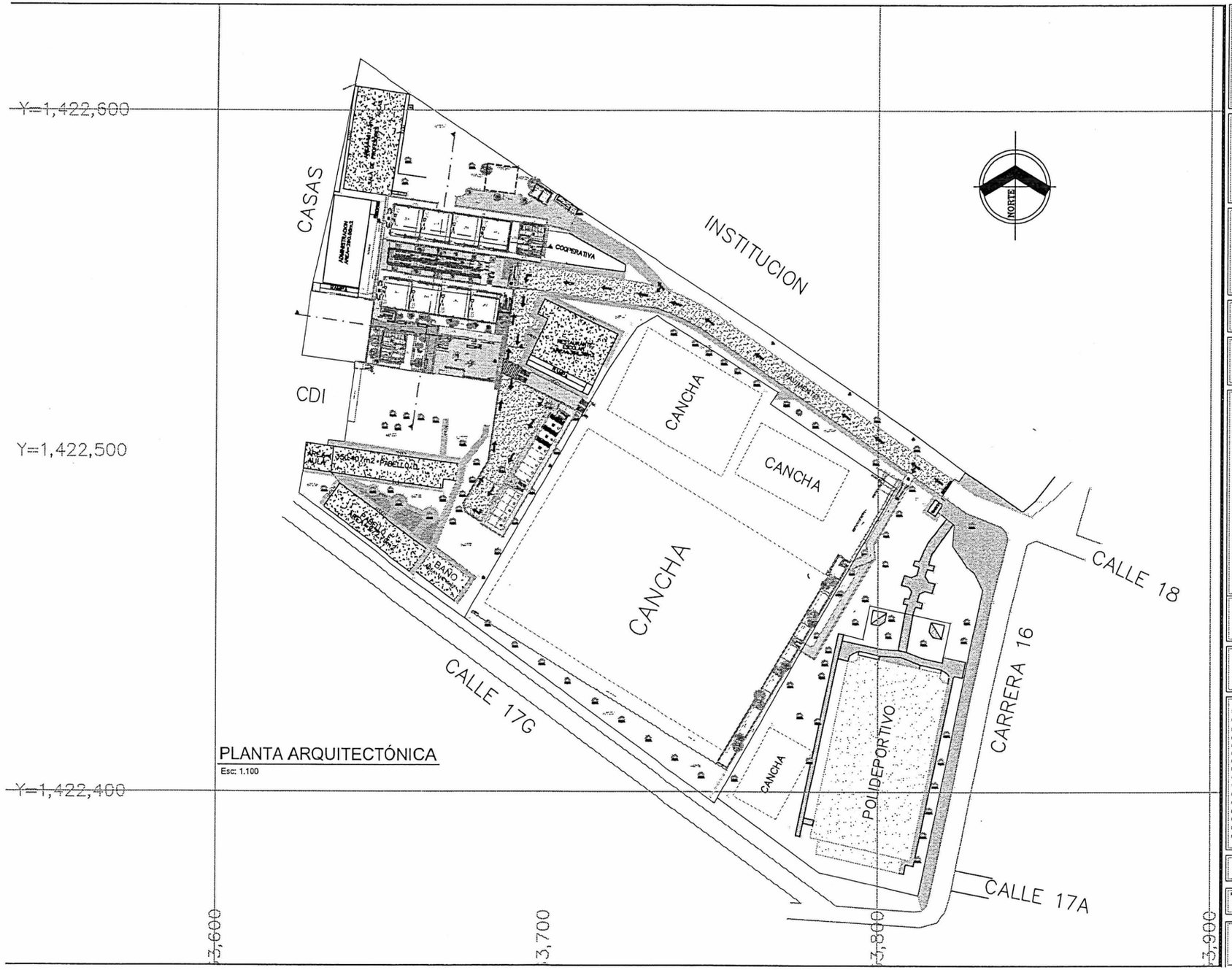
NOMBRE DEL ARCHIVO

FECHA

ESCALA

PLANO DE

3/8



PLANTA ARQUITECTÓNICA

Esc: 1.100

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

PROYECTO

"CONSTRUCCION DE MEGA COLEGIO LA INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR, PLANETA RICA - CORDOBA."

LOCALIZACIÓN:

LOCALIZACIÓN:

PLANETA RICA - CORDOBA

TIPO DE PROYECTO

EQUIPO DE DISEÑO

TOPOGRAFO

CARLOS PACHECO BERROCAL

MAT. C.P.N.T 03-11961

CONTIENE

PLANTA ARQUITECTÓNICA PISO 1

OBSERVACIONES

SE ESTABLECE QUE CUALQUIER MODIFICACIÓNO ALTERACIÓNA LOS DISEÑOS ARQUITECTONICOS PROPUESTOS EN LOS PRESENTES PLANOS DEBE SER APROBADA Y REVISADA POR EL ARQUITECTO RESPONSABLE.

ESTO ES FUNDAMENTAL PARA ASEGURAR LA INTEGRIDAD Y VIABILIDAD DEL PROYECTO, ASÍ COMO PARA CUMPLIR CON LAS NORMATIVAS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS.

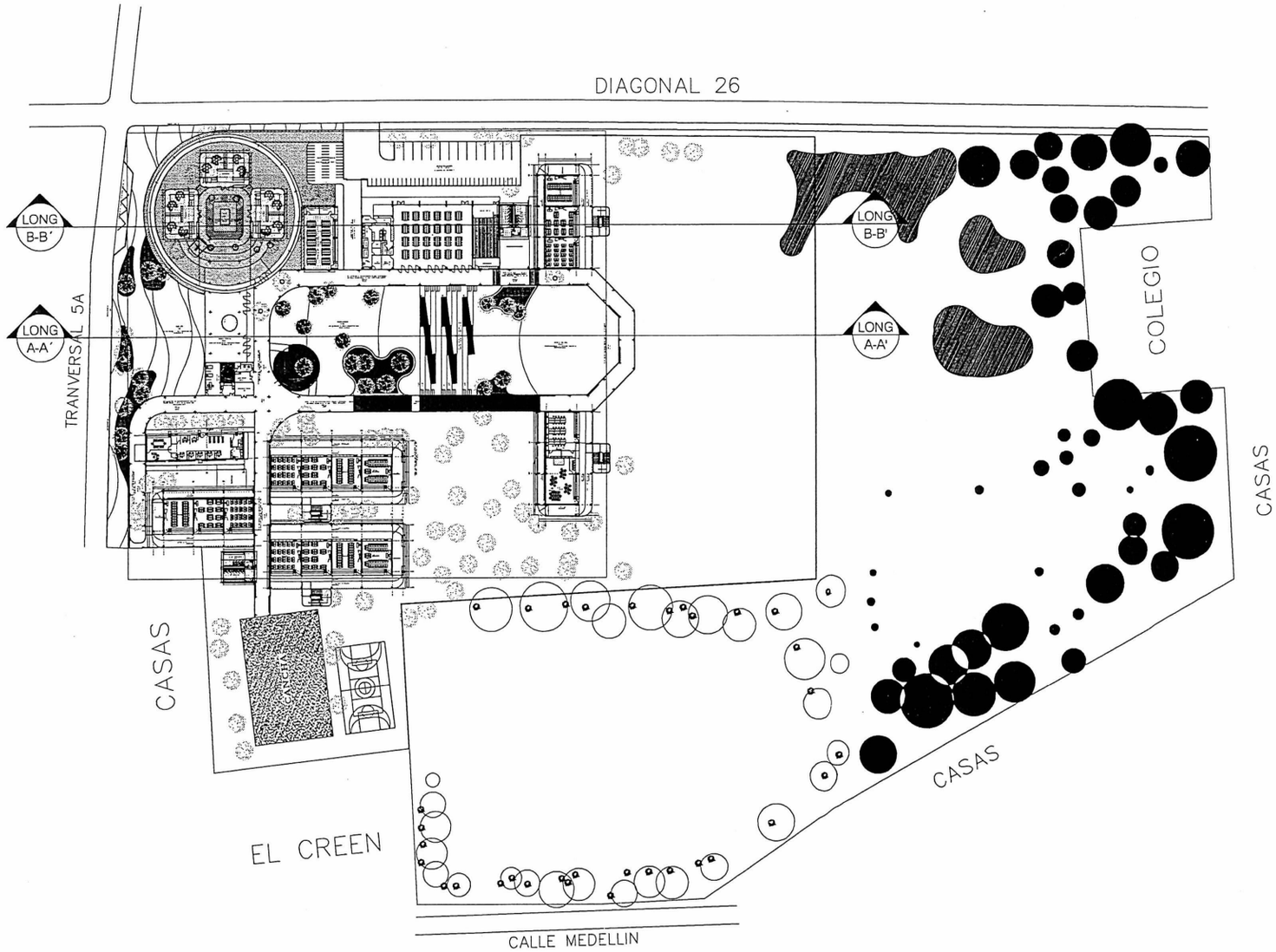
CUALQUIER CAMBIO REALIZADO SIN DICHA APROBACIÓN SERÁ BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL SOLICITANTE.

NOMBRE DEL ARCHIVO

FECHA ESCALA

PLANO DE

4/12



GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

PROYECTO

"CONSTRUCCION DE MEGA COLEGIO CARLOS ADOLFO URUETA AYAPEL - CORDOBA."

LOCALIZACION

LOCALIZACION

AYAPEL - CORDOBA

TIPO DE PROYECTO

EQUIPO DE DISEÑO

JHAROL DAMIAN SALGADO GOMEZ

ARQUITECTO

JORGE ENRIQUE CRUZ BENEDETTI

INGENIERO CIVIL

OLGA LUCIA RUEDA BARRAGAN

INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIA ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

SIMON PEÑA REDONDA

INGENIERO ELECTRICISTA

CONTIENE

PLANTA DE PRIMER PISO

OBSERVACIONES

1. Todos los elementos que NO están consignados en los planos arquitectónicos o en los de los proyectos técnicos, NO son responsabilidad del equipo profesional de diseñadores del proyecto.
2. VERIFICAR MEDIDAS EN OBRA.
3. Todos los elementos que requieren de solución estructural harán parte del proyecto estructural diseñado por el ingeniero a cargo.
4. Cualquier duda en las dimensiones será aclarada en obra por la dirección arquitectónica.
5. Para la definición de acabados se solicitaran muestras y prototipos en obra.

NOMBRE DEL ARCHIVO

FECHA

MARZO 2021

ESCALA

PLANO 1/4 DE

Libertad y Orden

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

Arquitecta

ANDREA CAROLINA ROJO TORRES

C.C. 1.067.942.203 de Monteria

Universidad Pontificia Bolivariana - Monteria

Matrícula Profesional
A28422019-1067942203

Fecha de Expedición
27/09/2019

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998, y demás normas complementarias con la materia. Este documento es intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

www.cpnaa.gov.co

Presidente CPNAA

Verifique la autenticidad de este documento escaneando el Código QR.

Carrera 6 No. 26B - 85 Oficina 201
PBX: 3502700 ext. 101 - 124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

A18038